

**LISTADO DE ASPIRANTES ELIMINADOS PREGRADO SEDES PERIODO 2022-I**

#	CÓDIGO	PROGRAMA		SNP	OBSERVACIÓN
1	202277201	3249	3 DIU	AC201982100094	Inconsistencia reportada por el ICFES al consultar el SNP registrado por el aspirante en su inscripción.
2	202261357	2834	4 DIU	AC201521106243	Inconsistencia reportada por el ICFES al consultar el SNP registrado por el aspirante en su inscripción.
3	202261162	3744	3 DIU	AC202015795992	No fue validado por el ICFES porque aparece como ausente en las dos sesiones del examen por esta razón no tiene resultados.
4	202261733	2718	4 DIU	AC202142028893	Inconsistencia reportada por el ICFES al consultar el SNP registrado por el aspirante en su inscripción.
5	202261555	3845	4 NOC	AC201945092952	Inconsistencia reportada por el ICFES al consultar el SNP registrado por el aspirante en su inscripción.
6	202261434	2724	4 DIU	AC202045540785	Inconsistencia reportada por el ICFES al consultar el SNP registrado por el aspirante en su inscripción.
7	202261055	3249	3 DIU	AC202142536852	El Número de Registro ICFES o SNP registrado durante la inscripción corresponde a otra persona

**NOTA:** Los aspirantes contarán con diez (10) días hábiles contados a partir de la publicación del listado de admitidos, para presentar reclamaciones sobre el proceso de selección. Las reclamaciones deberán ser presentadas por escrito directamente al Área de Admisiones de la División de Admisiones y Registro Académico, con los debidos soportes, según sea el caso. Para los SNP que por causa del aspirante estén errados no aplica reclamación.



**MARTHA SOFIA COTACIO TORRES**

Jefa

División de Admisiones y Registro Académico



**LUDMILA MEDINA MONROY**

Coordinadora

Área de Admisiones